

Lima, 20 de abril de 2026

**OFICIO 02966-2025-2026-CPCGR/ASR-CR**

Señor  
**RODOLFO ACUÑA NAMIHAS**  
Ministro de Economía y Finanzas  
Presente.-

**Asunto : Reitero Pedido de Opinión Proyecto de Ley 13896/2025-CR  
Of. 02315-2025-2026-CPCGR-CR (Solicitud 563505 con Hoja de  
Ruta 038406-2026**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, con relación al documento del asunto **reiterarle con carácter de urgente, el pedido de opinión del Proyecto de Ley 13896/2025-CR** "Proyecto de Ley que autoriza la actualización de la escala remunerativa para los trabajadores de las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento de Accionariado Municipal (EPM)."

(Ver: <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13896>)

El presente pedido se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22 inciso b) y 87 del Reglamento del Congreso de la República, en razón de haber transcurrido en exceso el plazo establecido para la emisión de la respuesta y la opinión solicitada es de importancia para esta Comisión a fin de continuar con los trámites correspondientes; el mismo que deberá ser emitido en el más breve plazo a la dirección electrónica de la mesa de partes del Congreso de la República.

<https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

**ALEJANDRO SOTO REYES**  
Presidente  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República